

**RELANZAMIENTO DEL PACTO NACIONAL POR EL AVANCE DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
EN COSTA RICA**

Preámbulo,

En setiembre del año 2015 los países parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptan un conjunto de objetivos y metas universales transformativas, de gran alcance y centradas en las personas, comprometiéndose a conseguir su plena implementación de forma equilibrada e integrada para el año 2030, mediante una Agenda de Desarrollo Sostenible con tres dimensiones: económica, social y ambiental; con la gran promesa de *No dejar a nadie atrás*.

Un año después, en setiembre del año 2016 Costa Rica se convierte en el primer país del mundo en firmar un “Pacto Nacional para el Avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” teniendo como actores firmantes al Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, el Tribunal Supremo de Elecciones, las universidades públicas, los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones basadas en la fe, el sector privado, la Defensoría de los Habitantes y Naciones Unidas como Testigos de Honor. Un año después se da la adhesión de los principales sindicatos, sellando este compromiso global a nivel nacional.

Considerando,

- a. Que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es la Agenda de Desarrollo más estratégica del mundo, y por lo tanto, tiene el potencial para liderar la recuperación sostenible a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.
- b. Que en el 2020 se lanzó a nivel global la iniciativa conocida como la Década de Acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible la cual busca movilizar a todos los actores, incluyendo los gobiernos, la sociedad civil, las empresas y los individuos, para trabajar juntos en la implementación de los ODS en todos los niveles.
- c. Que el 09 de septiembre del 2016 Costa Rica fue el primer país a nivel mundial en conmemorar un Pacto Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así como de establecer un modelo de gobernanza país a partir del 2017 (Decreto Ejecutivo N° 40203-PLAN-RE-MINAE-MDHIS y sus reformas).
- d. Que Costa Rica ha presentado ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas dos Informes Nacionales Voluntarios (INV), los cuales visibilizan ante la comunidad nacional e internacional las intervenciones públicas (políticas, planes, programas y proyectos) y de sectores sociales en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Agenda 2030.

- e. Que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) vincula los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los principales instrumentos de planificación nacional a corto, mediano y largo plazo.
- f. Que el 2022 marca el año de un nuevo periodo Constitucional de gobierno como la oportunidad de fortalecer las acciones necesarias para acelerar la acción por los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 y renovar los compromisos asumidos.
- g. Que el país se encuentra en un proceso de recuperación de los efectos directos de la pandemia del COVID-19, así como de los impactos producto de los conflictos armados internacionales y la crisis económica. Esta situación ha generado altos niveles de incertidumbre para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030; de manera que, existe la necesidad en confirmar los esfuerzos de Costa Rica, entre múltiples actores a nivel nacional para el alcance de la Agenda 2030.
- h. Que con el liderazgo de Costa Rica, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 76/300 que reconoce el derecho al medio ambiente limpio, saludable, y sostenible como un derecho humano, dándole, de este modo, carácter de universalidad, brindando desarrollo progresivo de nuevos estándares y normas de los derechos fundamentales de todas las personas en el Estado de Derecho.
- i. Que Costa Rica, a partir de la Estrategia de Metas Nacionales de los ODS da cumplimiento al artículo 55 de la Resolución 76/300, la cual hace un llamado a la definición de las propias metas nacionales de los ODS de conformidad a las circunstancias y prioridades del país.
- j. Que en septiembre 2023, durante la semana de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se realizó la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Costa Rica presentó sus Compromisos Nacionales para la Transformación de los ODS con visión de futuro incluyendo compromisos prioritarios en áreas de inversión que ayuden a maximizar el progreso en todos los ODS.

Reconocemos,

- a. Que los impactos de la COVID-19 constituyen un desafío para el desarrollo humano, la igualdad y la inclusión, por ende las motivaciones y propósitos que promovieron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible son aún más vigentes y pertinentes en la actualidad.
- b. Que la desigualdad es una de las mayores brechas que aqueja a la sociedad costarricense para alcanzar un desarrollo sostenible, justo e inclusivo, y que el país únicamente logrará alcanzar su potencial de desarrollo hasta que asegure el progreso territorial para todas las personas en todo el territorio nacional, tomando en especial consideración las oportunidades para el desarrollo todas las personas, especialmente las poblaciones en condición de vulnerabilidad como mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, persona

adulta mayor, pueblos indígenas, afrodescendiente, persona con discapacidad, migrantes, entre otros.

- c. Que para promover el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se debe aprovechar la oportunidad que representa la recuperación de las crisis globales y sus impactos a nivel nacional incrementando los esfuerzos de trabajo conjunto, y adoptando los temas plasmados en las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que lleven al impulso de medidas resilientes e inclusivas que reduzcan las emisiones de carbono, conserven los recursos naturales, creen mejores puestos de trabajo, reduzcan las brechas de desigualdad, mejoren la calidad de la educación, y avancen en la transición hacia una sociedad más ecológica, inclusiva y justa.
- d. Que la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, requiere procesos de seguimiento y evaluación basados en principios de inclusión, transparencia y participación. Buscando alcanzar una Costa Rica segura, justa y sostenible a lo largo del tiempo. *Sin dejar a nadie atrás.*

Por tanto,

En este marco, el Gobierno de la República de Costa Rica haciendo eco del llamado transformador de la Agenda 2030, renueva su compromiso desde el más alto nivel, con la articulación de los tres poderes de la República (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), el Tribunal Supremo de Elecciones, las organizaciones de sociedad civil, las organizaciones basadas en la fe, el sector académico, los Gobiernos Locales, las cámaras empresariales, los grupos sindicales, el sector privado, el sector cooperativista y el sector comunal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas globales.

Por todo ello, las instituciones y entidades firmantes nos comprometemos a:

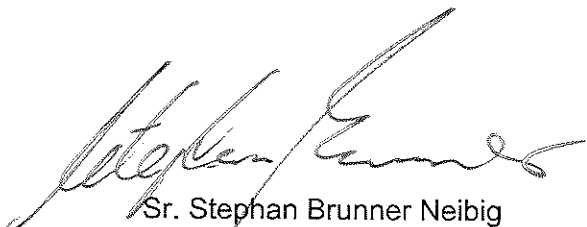
1. Continuar impulsando los compromisos asumidos en el *Pacto Nacional por el avance de los ODS* firmado en el 2016 y fortalecer la estructura de gobernanza definida para la implementación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por medio del Consejo de Alto Nivel, liderado por la Presidencia de la República, una Secretaría Técnica, coordinada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y un Comité Consultivo de Alto Nivel con la participación de los múltiples actores firmantes del Pacto Nacional y otros grupos de representación social.
2. Promover una acción acelerada y caminos transformadores para hacer realidad la Década de Acción, década anterior al 2030 y que exige acelerar las soluciones sostenibles dirigidas a los principales desafíos del mundo; desde la pobreza y la igualdad de género, hasta el cambio climático, la desigualdad y el cierre de la brecha financiera para el desarrollo sostenible.
3. Respetar las prioridades nacionales establecidas para el desarrollo de la Agenda 2030, adoptadas por los distintos actores nacionales en el marco de la Estrategia de Metas Nacionales de los ODS. Así como impulsar los procesos continuos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas en la

implementación de los ODS que permita conocer el grado de avance de la Agenda 2030.

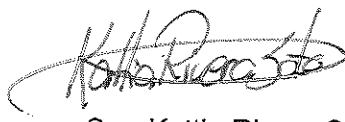
4. Mantener la alineación de los principales instrumentos de planificación nacional (políticas, planes, programas y proyectos) y la política fiscal con las metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.
5. Continuar y ampliar los esfuerzos encaminados a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la localización y la participación activa e inclusiva de las comunidades como actores protagonistas de su desarrollo.

Firmamos este renovado compromiso con la ciudadanía al ser las 10 del día 3 de octubre del 2023, en la Ciudad de San José, Costa Rica.

Por los Poderes de la República



Sr. Stephan Brunner Neibig
Primer Vicepresidente de la República de
Costa Rica



Sra. Kattia Rivera Soto
Diputada de la Asamblea Legislativa de Costa
Rica

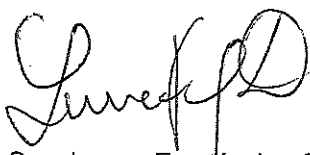


Sra. Damaris Vargas Vásquez
Magistrada Vicepresidenta de la Corte
Suprema de Justicia



Sr. Hugo Ernesto Picado León
Magistrado del Tribunal Supremo de
Elecciones

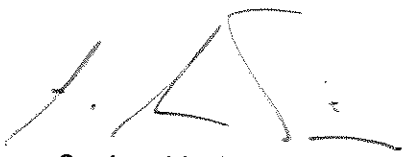
Por el Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



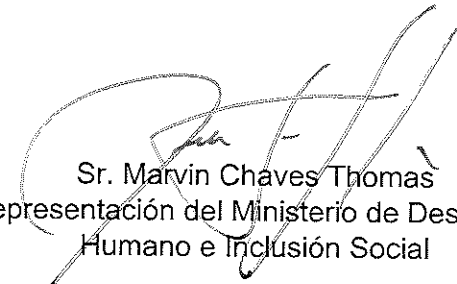
Sra. Laura Fernández Delgado
Ministra de Planificación Nacional y Política
Económica



Sr. Franz Tattenbach Capra
Ministro de Ambiente y Energía

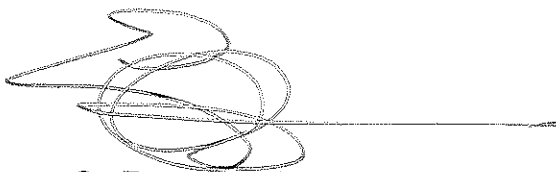


Sr. Arnoldo André Tinoco
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto



Sr. Marvin Chaves Thomas
Representación del Ministerio de Desarrollo
Humano e Inclusión Social

Por las universidades públicas



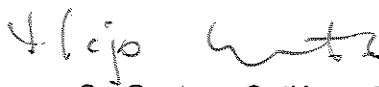
Sr. Emmanuel González Alvarado
Rector Universidad Técnica Nacional



Sr. Rodrigo Arias Camacho
Rector Universidad Estatal a Distancia



Sra. María Estrada Sánchez
Rectora Instituto Tecnológico de Costa Rica



Sr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector Universidad de Costa Rica



Sr. Francisco González Alvarado
Rector Universidad Nacional

Por el sector educativo privado



Sra. Katty Alvarado-Brenes
Representante de la Asociación de Centros
Educativos Privados

Por el sector cooperativista



Sr. Alejandro Ortega Calderón
Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Fomento
Cooperativo

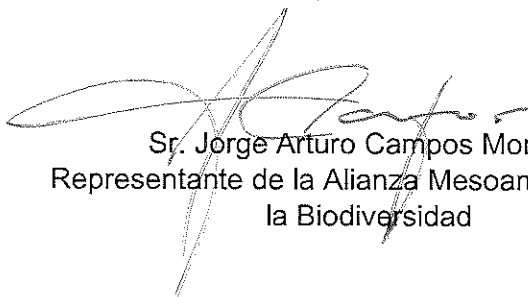
Por el sector privado



Sra. Maritza Hernández Castañeda
Presidenta a.i de la Unión Costarricense de
Cámaras y Asociaciones del Sector
Empresarial Privado

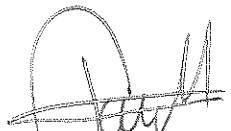


Sra. Alexandra Kissling Jiménez
Presidenta de la Alianza Empresarial para el
Desarrollo



Sr. Jorge Arturo Campos Montero
Representante de la Alianza Mesoamericana por
la Biodiversidad

Por los Gobiernos Locales



Sr. José Bernardino Rojas Méndez
Presidente del Consejo Directivo de la Unión
Nacional de Gobiernos Locales

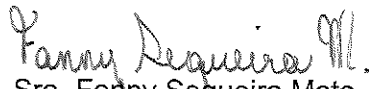


Sr. Jorge Ocampo Sánchez
Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y
Asesoría Municipal

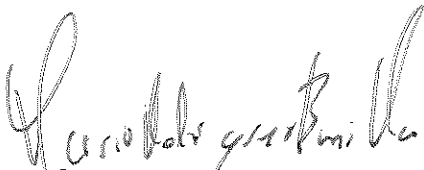


Sr. Heriberto Cubero Morera
Presidente de la Asociación Nacional de
Alcaldías e Intendencias

Por las organizaciones sindicales



Sra. Fanny Sequeira Mata
Secretaria General de la Confederación de
Trabajadores Rerum Novarum



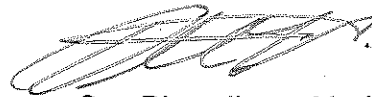
Sr. Mario Rodríguez Bonilla
Secretario General de la Confederación
General de Trabajadores



Sr. Olman Chinchilla Hernández
Presidente de la Central del Movimiento de
Trabajadores Costarricenses



Sr. Miguel Marín Calderón
Secretario de la Central Unitaria de
Trabajadores



Sra. Diana Ibarra Marín
Secretaria General de la Confederación
Costarricense de Trabajadores
Democráticos Rerum Novarum

Por las organizaciones de sociedad civil

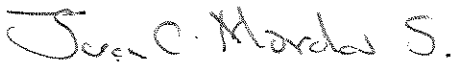


Sra. Laura Villalobos Chaves
Presidenta de la Plataforma de
Organizaciones de Sociedad Civil



Sr. Roy Palavicini Rojas
Representante de la Plataforma de
Organizaciones Basadas en la Fe

Por el sector de evaluación y monitoreo



Sr. Juan Carlos Morales Serrano
Representante de la Red de Evaluación y
Seguimiento de Costa Rica



Sra. Elizabeth Solano Salazar
Gerenta a.i del Instituto Nacional de
Estadísticas y Censos

Testigos de honor



Sra. Tatiana Mora Rodríguez
Defensora a.i de los Habitantes



Sra. Allegra Maria del Pilar Baiocchi
Coordinadora Residente de las Naciones
Unidas